

Hoy, en la sede nacional del PP

La Comisión Organizadora del Congreso velará por un proceso limpio y transparente

- La Comisión garantizará la igualdad de trato de los/as precandidatos/as
- Las candidaturas podrán presentarse por persona interpuesta en la Secretaría de este órgano
- Se está estudiando la posibilidad de un debate entre los/as precandidatos/as

19, junio, 2018.- La Comisión Organizadora del Congreso del Partido Popular se ha reunido esta mañana en la sede nacional, bajo la Presidencia de Luis de Grandes, y ha asumido la responsabilidad de llevar a cabo un proceso limpio y transparente en la elección del próximo presidente o presidenta del Partido Popular y, por tanto, velará por la igualdad de trato de los/as precandidatos/as.

La COC ha ratificado definitivamente el Reglamento del Congreso sin ninguna modificación sobre el aprobado en la Junta Directiva Nacional del pasado 11 de junio; y ha acordado, además, por un lado, enviar una circular con los requisitos exigidos para presentar la candidatura y, por otro, que éstas se puedan presentar por persona interpuesta en la Secretaría de la Comisión Organizadora.

Por otro lado, la Comisión Organizadora también ha decidido delegar la aprobación de los trámites de urgencia en los vicepresidentes y la tesorera para su posterior ratificación en la siguiente reunión de este órgano. Asimismo, está estudiando el lugar en el que tendrá lugar el XIX Congreso Nacional del PP, que será en la ciudad de Madrid, y la posibilidad de la celebración de un debate entre los/as precandidatos/as.

Por último, se ha marcado el próximo viernes, 22 de junio, para la próxima reunión, en la que se proclamarán oficialmente los/as precandidatos/as que concurren en este proceso y de la que se informará posteriormente.